

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 25
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurhano,
3.—Sres. Cebrían y C.ª, Puertaferrisa, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Alcálá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.
Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra Arrabal de Santa Ana, número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

SISQUELLAS - DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de
Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer e hija de
Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.

Ha trasladado su GABINETE ODONTOLÓGICO a la calle Llovera (Padró), número 27.—REUS

EMULSIÓN SALAS

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y fosfato de cal gelatinoso.

Es la mejor y más barata. Precio del frasco: 1'50 pesetas.

Descuento en todo pedido que exceda de seis frascos

ANTI-REUMÁTICO BARTOLOMÉ

Curación rápida de toda clase de dolores

Precio del frasco: 2'50 pesetas

Depósito y venta en la Farmacia de la Sra. Vda. de Salas.—CALLE MAYOR, 10.—REUS

TOS

El remedio más pronto y seguro para combatir la
sea producida por cualquier causa, y el más ino-
fensivo para la salud son los

FARMACIA CARPA.—Plaza de Prim, 1 y Arrabal de Santa Ana, 2.—REUS

CONFITES CARPA

Premiados con MEDALLA ORO y DIPLOMA HONOR en varias Exposiciones

ILUSTRACION CATALANA

Regala una edición monumental ilustrada por Xiró del poema de mossèn Verdagué "L'Atlantida".
Surt cada diumenge.—Un any Ptes. 30.—Mitx any Ptes. 15'50.—Tres mesos Ptes. 8.—Mallorca, 287.—
Barcelona.

CLINICA DE MASAJE
DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina a la de la Carcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURAS de todos los sistemas

Consulta de 9 mañana a 6 tarde

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1, 1.º — REUS

Gramophones

DESDE 100 PTAS.



COMPAÑIA FRANCESA
DEL
GRAMOPHONE

En virtud del éxito que de día en día va conquistando en el mundo entero el Gramophone y debido a los adelantos y la perfeccionamiento en el sistema de fabricación del mismo, correspondiendo el consejo de administración de la Compañía al favor creciente que le dispensa el público, ha acordado conceder desde el 1.º de Diciembre

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único instrumento digno de llamarles la atención.

Catálogo gratis a quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho: Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4'50

FRANCIA, INGLATERRA Y ALEMANIA

Gimnasia y extremada higiene en el

COLEGIO MODELO

técnico-comercial-filológico e industrial de

SAN FELIU DE LLOBREGAT

(a 23 minutos de tren de Barcelona)

Es la Primera Colonia de Internos legalizada después de 22 años de vida continua siendo la más económica y de mejores resultados.

Primera enseñanza racional (sin libros de texto) española por la mañana, franco-inglesa por la tarde

Grandes patios y jardines.—Luz eléctrica

Bachillerato y Prácticos mecánicos

Manufactureros, Químicos y Electricistas

Todo gasto comprendido, 67 pesetas mes. Para la primera enseñanza, 10 Pesetas menos.

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS
SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDAN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 39, pral.

P. Martra CIRUJANO
DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consulta de 9 mañana a 5 tarde.

Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

La verdad de los hechos

En la táctica política no es una novedad el hacer resaltar las divisiones del adversario. Todos, más ó menos, hemos caído en esa tentación. Pero, al cabo, son los hechos los que se encargan de dar la medida exacta de esas diferencias, y aunque el comentario pueda ejercer alguna influencia sobre ellas en el sentido de agravarlas, generalmente no pasa de engendrar una irritación pasajera, más aparente que real, si es que algún efecto produce.

Cediendo a esa propensión, se trata ahora de exagerar el alcance y la significación de algunos ataques dirigidos por el periódico «España» al actual Gobierno. El colega declara ser un diario independiente, y que el Sr. Maura es uno de los hombres públicos españoles que menos gustan de inspirar periódicos. Ciertamente es que en la redacción de «España» hay brillantes escritores, que tienen relaciones de amistad con el ilustre expresidente del Consejo; más, por poca experiencia que se tenga de la vida política, ¿quién desconoce la diferencia que suele haber en

el modo de apreciar las cuestiones políticas entre un personaje saliente y los amigos que la rodean? Casi siempre exageran estos, por entusiasmo, por exceso de celo, por aquella pasión que engendran las tareas y las relaciones de la vida pública. En cambio la noción de la responsabilidad, los consejos de la moderación y las previsiones de la prudencia, suelen pesar fuertemente sobre el ánimo de las personas que ocupan posición eminente en los partidos. Por eso hay tanta diferencia entre el tono que se emplea en los periódicos, ó en las conversaciones del salón de conferencias del Congreso, y el que usan en las discusiones parlamentarias los oradores que disfrutan de merecida autoridad.

Aparte de esta observación, podemos poner frente al dicho de los que pregonan las diferencias de los conservadores, un hecho elocuente y significativo, una de las mayores muestras de sentido político y de capacidad para la vida pública, que han podido presenciarse en asambleas parlamentarias. Nos referimos a la unión de las mayorías, al apoyo que han prestado a los sucesivos Gobiernos conservadores en la actual etapa, en que se ha producido un hecho tan importante y extraordinario como la retirada del Sr. Silvela. Esas mayorías han apoyado a los Gobiernos que

se han sucedido en el Poder, por que en todos han visto la representación de los principios esenciales del partido conservador, aparte de las diferencias individuales y secundarias de criterio, inevitables en toda colectividad humana. Lejos de carecer de pensamiento propio esas mayorías, como han insinuado sus adversarios para rebajar la importancia de esa unidad de miras, sometida á pruebas tan repetidas, han demostrado verdadero instinto político y clara noción de sus deberes, atendiendo á lo substancial, á los principios comunes, y prescindiendo de lo secundario y de lo personal. Han sido, en suma, mayorías defensoras de ideas y no de personas.

No hay razón alguna para recelar que haya de modificarse esa conducta cuando se abran las Cortes. Un Gobierno como el actual, formado por personalidades caracterizadas é importantes de esas mayorías, y presidido por el hombre que realizó la obra verdaderamente nacional que hacía resaltar en toda su magnitud é importancia el economista francés monsieur Thery, contará seguramente, como han contado los Ministerios anteriores, con el apoyo de las mayorías, y una vez más se demostrará que la unión de los conservadores es mucho más fuerte de lo que creen sus adversarios.

Laudo rechazado

Desagradable efecto ha producido la negativa de los obreros canteros de Madrid á aceptar el laudo arbitral dictado por el Instituto de Reformas Sociales en su cuestión pendiente con los patronos, que había determinado la huelga de aquéllos.

En el caso de Valencia, primero que se sometió á ese arbitraje, fueron beneficiados los obreros y los patronos se sometieron sin embargo de buen grado, dando con ello un ejemplo de sumisión que robusteció la autoridad del Instituto.

De la imparcialidad del fallo en el caso de Madrid, no puede dudarse, aunque no haya sucedido a todas las pretensiones de los obreros. Baste decir en apoyo de esa imparcialidad que el laudo se ha dictado por unanimidad y que los primeros en aprobarlo fueron los delegados obreros que la sociedad de canteros tiene en el Instituto de Reformas Sociales.

Si los obreros, imitando á los patronos de Valencia, se hubieran sometido ahora para lo sucesivo, tendría ese Instituto una autoridad enorme y sus laudos desasosados y justos hubieran constituido una especie de jurisprudencia que acaso sería la fuente del derecho obrero, puesto que esta legislación social no puede basarse sino en la equidad y la justicia y no pueden pretenderse decisiones más razonadas y justas que las del Instituto de Reformas Sociales, ya que éstas no son obra de ningún partido ni de ninguna política determinada, sino de una reunión de hombres competentes é imparciales y en la cual el elemento obrero tiene la debida ponderación.

De esos laudos, como decimos, podían tomar los Gobiernos y las Cortes el material para crear el derecho obrero y llegar un día en que la cuestión social se viera comprendida en un conjunto legal y obligatorio á unos y otros, con tribunales que lo aplicasen.

Por la gran trascendencia que tiene pues esa medida adoptada por el gabinete Azcárraga, por las consecuencias benéficas que puede producir, aconsejamos á patronos y obreros que acepten sus laudos aunque crean sufrir un perjuicio momentáneo, que no hay tal si se atiende á los intereses que concilia y al beneficio general que produce.

Tampoco debe desanimar al Instituto una repulsa para que perseveren en su labor. Acaso los canteros vuelvan sobre su acuerdo y si no lo hacen, posible es que las circunstancias vayan á pregonar la justicia y rectitud de ese laudo, cosa que aun habrá de aumentar su prestigio y autoridad. Aunque de cada cien conflic-

tos obreros no resuelva ese arbitraje favorablemente mas que la mitad, siempre será sumamente beneficioso, pues evitara cincuenta huelgas prolongadas que suponen una pérdida enorme de producción, de riqueza y la miseria de muchas familias y la ruina de muchas industrias.

EL DESCANSO DOMINICAL

Por Real orden de la «Gaceta» del martes se ha dispuesto:

1.º Que interin se dicta el reglamento definitivo para la aplicación de la ley de 3 de Marzo de 1904, las autoridades locales consideren como exceptuados temporalmente los trabajos comprendidos en el estado que á continuación se inserta, y que comprenda todos los casos en que ha recaído informe favorable del Instituto de Reformas sociales

2.º Estas excepciones temporales quedarán sujetas á las condiciones que establecen los artículos 8.º y 9.º del capítulo 3.º del reglamento.

3.º En los establecimientos de carácter mixto sólo se podrá realizar la venta de los artículos exceptuados, colocándose en sitio visible el anuncio en que se haga constar así.

Estado que se cita

Alquiladores de bicicletas.
Idem de trajes de máscara.
Abonos y servicios sueltos de coches de lujo.

El servicio doméstico.
Idem id. en los Casinos legalmente constituidos.

Las sesiones que celebren los Ayuntamientos, Sindicatos de Policía rural y Corporaciones análogas.

El trabajo en las minas sitas en Picos de Europa.

Fábricas de harinas.

Idem de hielo.

Idem de cerveza.

Obras de dragado en los puertos.

Trabajos agrícolas.

Se aclara que la ganadería no está comprendida en el art. 1.º del reglamento; que las faenas indispensables para la siembra, cultivo, recolección y otras análogas están exceptuadas por el art. 6.º del reglamento, y las faenas ejecutadas por el mismo dueño ó arrendatario del suelo no están prohibidas.

En la asistencia y herraje del ganado podrá exceptuarse el trabajo de una guardia para servicios urgentes.

Los mercados y ferias que se celebren en domingo por tradicional costumbre ó que, con debida justificación, se autoricen en adelante por el Gobierno.

Mercado de Melilla.
Los lavaderos públicos, entendiéndose la excepción hasta las once de la mañana del domingo.

Se aclara que las Notarías pueden dar fe de la contratación en domingo, empleando los auxiliares necesarios, por no tener carácter material semejante trabajo.

La industria de la pesca y la de conservación de pescados están exceptuadas por el art. 6.º del reglamento. Su venta puede autorizarse, en Madrid, hasta las dos de la tarde. En las demás poblaciones, su distancia al mar y la mayor ó menor facilidad en las comunicaciones determinarán la resolución de las autoridades locales sobre las peticiones que se hagan.

Las prácticas de taller en las Escuelas de Artes é Industrias.

Los billares.

Las horchaterías, por su analogía con los cafés.

La industria de la leche, sea de cabras, vacas ó ovejas, así como las operaciones del cuidado del ganado.

Fisambres, entendiéndose la excepción lo mismo para el consumo dentro de sus establecimientos como para la venta fuera de ellos.

Despachos de agua de Seltz y gaseosas, por su analogía con los cafés y cervecerías.

Despachos de pescado frito.

Puestos de comidas y bebidas en las cercanías de santuarios, con motivo de las romerías tradicionales.

Venta de ave, caza y corderos.—Por su analogía con las pescaderías podrán efectuarse sus ventas hasta las dos de la tarde.

Buñolerías.

Vendedores de castañas con puesto fijo.

Despacho de refrescos.

Confiterías y pastelerías, entendiéndose la excepción hasta las once de la mañana para la fabricación, y durante todo el día para la venta, siempre que no se haga por los dependientes.

Ultramarinos.—Por su analogía con el caso anterior, podrá continuarse la venta después de las once de la mañana, siempre que no se haga por los dependientes.

Droguerías.—Se autoriza la excepción para las drogas, pero no para los perfumes; debiendo procurarse la oportuna inspección para que la equidad no se convierta en peligro.

Asociaciones cooperativas de consumo, Floristas que expendan sus mercancías en puestos y kioscos, entendiéndose la excepción hasta las seis de la tarde.

Venta de confetti, serpentinas y artículos similares.—La excepción se refiere exclusivamente á la venta y no á la fabricación.

Peluquerías y barberías, entendiéndose la excepción hasta las doce de la mañana.

Peinadoras con tienda-salón, por su analogía con el caso anterior, hasta la misma hora.

Los vendedores ambulantes, siempre que no expendan artículos que se vendan en establecimientos no exceptuados.

En las expendidurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre del Estado, aun estando servidas por mujeres, se autorizará la venta de tabacos, timbres, cerillas y el sacrado de pliegos.

En los casos en que los expendedores realicen en el mismo local otro comercio, se anunciará en sitio visible que está prohibida la venta de los artículos no exceptuados.

Las casas de comidas.

El trabajo de las mujeres en los espectáculos públicos, por no considerarse material.

Por último, conforme al acuerdo del Instituto de Reformas sociales, la excepción del art. 1.º de la ley no se opone á que las mujeres y los niños trabajen en las industrias exceptuadas del descanso con las compensaciones de jornada que la ley y el reglamento determinan.

AGITACION EN RUSIA

Paris 15.

Telegrafian de Lemberg que todos los diarios polacos, así como los de Galitzia y de la Polonia rusa, publican un Manifiesto condenando la agitación del partido socialista con motivo de la situación actual de Rusia.

El Manifiesto añade que la agitación no es obra de los partidos políticos. Antes al contrario, entienden que es en extremo nociva para los intereses de aquella nación.

San Petersburgo 15.—Noticias recientes de Mavionpol confirman el rumor de que había dado comienzo la huelga. Los obreros de una importante fábrica han abandonado el trabajo.

También comunican de Pakof que los alumnos de la escuela de construcciones se han declarado en huelga, manifestando que los acontecimientos de San Petersburgo no les dejan la calma necesaria para trabajar.

El gobernador general de San Petersburgo ha hecho sellar las puertas de todas las fábricas y talleres, en virtud de una orden imperial, instituyendo al mismo tiempo una Comisión que examine la situación de los obreros é indique su remedio.

El director de la fábrica de Pontiloff, ha invitado á los obreros á que reanuden el trabajo, haciéndoles ver los gravísimos inconvenientes que la huelga ocasiona por su inusitada duración.

De esta gestión se espera un buen resultado, y aún se dice que cesará la huelga el jueves.

La Asamblea general de abogados de San Petersburgo ha protestado unánimemente la circular del Consejo de abogados, que era una censura para los que se habían declarado en huelga.

—Telegrafian de Kieff que los empleados en las administraciones de la línea Moscon Kieff Veronesch han hecho causa común con los obreros ferroviarios, declarándose en huelga.

Paris 15.—«L' Aurora» ha recibido un

despacho de San Petersburgo diciendo que, el día 1 del corriente, 4.000 reservistas se han amotinado en la ciudad de Bologoye.

Las tropas les han rodeado en un extenso cordón, con objeto de obligarles á rendirse por hambre.

Otros 1.200 reservistas que acababan de bajar del tren de Kieff atacaron á las tropas encargadas de escoltarlos, saqueando la estación.

Las tropas hicieron descargas, de las que resultaron muertos 50 reservistas.

Moscon 15.—La Universidad ha decidido reanudar los cursos.

Los estudiantes están autorizados para reunirse y acordar si acudirán á los estudios, que se abrirán el día 20 del presente mes.

San Petersburgo 15.—La persistencia de la huelga, la profunda agitación que conmueve la clase obrera, repercutiendo en todas las manifestaciones de la vida nacional, preocupan seriamente á los gobernantes rusos, temerosos de nuevas y temibles complicaciones, á que la fiesta universitaria que, como todos los años, ha de celebrarse el día 24 del corriente, puede dar lugar.

Para evitar la reproducción de los sangrientos sucesos desarrollados días pasados, las autoridades de San Petersburgo adoptarán todo género de medidas de precaución para esa fecha.

El Gobierno recibe alarmantes relatos de los acontecimientos desarrollados entre la población rural de algunas provincias, que ha comenzado á hacerse eco de los desórdenes de la capital, asaltando las viviendas de los propietarios rurales y de los colonos.

Este movimiento se ha manifestado especialmente en las provincias del centro y del Mediodía de Rusia.

Las prisiones y fortalezas de la capital se hallan materialmente atestadas de individuos detenidos á causa de los sucesos de estos días.

En Lodz, los huelguistas han reanudado sus faenas habituales en las pequeñas fábricas. Las grandes permanecen cerradas.

Sección Judicial

EDICTO

Don Emilio Vélez Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado de primera instancia y Escribanía de D. Juan Sardá, se siguen autos de juicio declarativo de mayor cuantía, hoy acumulados, promovidos por don Juan Freixa Cuchi y D. Pedro Cuchi Artiga, sobre nulidad de testamento alógrafo otorgado por D. Pedro Font Cuchi y que se abra la sucesión intestada del mismo, cuyos autos se dirigen, entre otros, contra todas aquellas personas desconocidas é inciertas que tengan ó pretendan tener algún derecho á la sucesión intestada del repetido D. Pedro Font Cuchi y á los bienes por el mismo relictos, y en su virtud se expiden los presentes segundos edictos por los cuales se emplaza nuevamente, según lo dispuesto en el artículo 528 de la ley de Enjuiciamiento Civil á todas las referidas personas, para que dentro del término de cinco días, contadores desde la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, comparezcan en dichos autos, personándose en forma, apercibiéndoles de que si no lo verificaren se les declarará en rebeldía y se dará por contestada la demanda á instancia de la parte actora, notificándoseles las providencias sucesivas en los estrados del Juzgado y parándose además el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Dado en Reus á trece de Febrero de mil novecientos cinco.—Emilio Vélez.—El Escribano, Juan Sardá.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 16 de Febrero de 1905.

NACIMIENTOS

Alejandro Juanpere — Mercedes Cervera Lirba. — Dolores Cañall Salvadó.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

Alcaldía Constitucional de Reus

EDICTO

Don Emilio Briansó Planas, Alcalde Presidente accidental, del Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que convocadas por Circular de 15 del corriente las elecciones para la renovación bienal de Diputados provinciales de los Distritos de Tarragona-Vendrell, Valls Montblanch y Reus, las cuales han de celebrarse el domingo día 12 de Marzo próximo, y en virtud de lo dispuesto por el art. 7.º del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, quedan expuestas al público desde esta fecha y hasta el día en que terminen dichas elecciones, las listas definitivas vigentes de electores que pertenecen á los Distritos y Secciones de que consta este Municipio.

Lo que, en cumplimiento de la ley, se hace público para general conocimiento. Reus 16 de Febrero de 1905.—Emilio Briansó.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Romualdo.

SANTOS DE MAÑANA.—San Simeón.

Extensión Universitaria.—Reus

Conferencias

Sábado 18 á las nueve y media de la noche en el «Centro Republicano» de la calle del Hospital, el Sr. Navarro sobre «Administración y Hacienda pública».

Sábado 18 á las nueve y media de la noche en el local de la cooperativa «Humanidad», Arrabal de la Sangre, el señor Santaló, sobre «Instrucción de la clase obrera».

Domingo 19 á las 11 de la mañana en el «Centro instructivo Obrero», calle de la Creu Vermella, el Sr. García Molina, sobre «La Atmósfera».

Domingo 19 á las tres de la tarde, en Riudecols, constitución de la Junta local y conferencia por los Sres. Batet, Sancho y García Molina.

Todas estas conferencias son públicas, pudiendo concurrir á ellas cuantas personas lo deseen.

Reus 15 Febrero 1905.—El Secretario, J. Casals.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 1905.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.º	Temperaturas		Evap.	Vientos.
		TIPO	MAXIMA MIN.		
9	762	10			O.
15	762	14	SOL 20 SOMB. 16	5	S.
Horas	Cielo	Nubes	G.º hum.	Liuv.	24 h
9	OLARO	CLARE 0' CANT 0' C	40		
15	OLARO	0 0' 4	40		

El día transcurrió ayer espléndido, con cielo diáfano y horizontes despejados.

El sol se dejó sentir con mucha fuerza.

** El gobernador del Banco de España en Madrid ha puesto en conocimiento del civil de aquella provincia que la emisión de billetes de 100 pesetas de primero de Julio de 1903, que es la última que se hizo, ha sido ya falsificada por los «especialistas» en este ramo.

Como primera falsificación, parece que no resulta muy perfecta, y pueden sus billetes ser distinguidos fácilmente por las personas acostumbradas á manejar dinero; pero en cambio está lo suficiente bien tomado el conjunto para que la generalidad de las gentes sean estafadas.

Al efecto se lo comunicaba para que sus subordinados, los funcionarios de policía, pusieran los medios á fin de descubrir á los autores de la nueva falsificación.

El billete falso que ha servido para descubrir es uno presentado en el Banco de España.

Sus principales defectos son: la falta de estrías; la numeración que es muy borrosa, y poco limpias las marcas de agua, que se destacan bastante en los legítimos.

Consiguamos con estos detalles la noticia para que esté prevenido el público.

De segunda convocatoria celebrará en la noche de hoy sesión nuestro exlentísimo Ayuntamiento.

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden, disponiendo que se abone por la Delegación de Hacienda de Tarragona la pensión anual de 1.250 pesetas concedida a D.ª Elisa Masó, natural de esta ciudad, viuda del teniente coronel de caballería retirado D. Facundo Belío Alonso, no teniendo derecho a participar de esta pensión la huérfana de las primeras nupcias del finado D.ª Julia Belío Rodríguez.

En el local de nuestra Cámara de Comercio se reunieron ayer los exportadores de vinos de esta ciudad, para tratar de los probables perjuicios que ocasionar pueda la próxima expiración del tratado entre España y Suiza, nombrándose a D. Buenaventura Clariana para que en unión con los delegados de Tarragona, Villafranca y otras localidades, vaya a Madrid con objeto de gestionar se activen las negociaciones del nuevo tratado con Suiza.

El próximo domingo habrá un eclipse de luna.

El eclipse será parcial y visible, en parte, en España.

El valor de la máxima fase eclipsada de la luna, contada desde la parte boreal del limbo, 0'406 tomando como unidad el diámetro lunar.

El primer contacto de la sombra de la tierra con la luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 5 grados y tres décimas de su vértice boreal, hacia Oriente.

Para saludar al señor Silveira se congregaron en la estación de Villanueva y Geltrú, las autoridades y la Junta del Fomento de la Biblioteca de Baia-guer. Dichos señores pidieron al señor Silveira que visitara la localidad, pero el jefe del partido conservador dijo que no podía asegurar su visita a dicha villa, de la que conservaba muy buenos recuerdos, por tener que visitar las diferentes líneas de la Red Catalana.

El señor ministro de Hacienda, proyecta autorizar a los Ayuntamientos para establecer arbitrios en compensación por la supresión del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas, pero dichos arbitrios deberán siempre ser menos que la cuantía que percibía el Tesoro por el citado impuesto.

Anuncia «L' Express», de Lieje, que, con motivo del eclipse total de sol de este año, una lucida comisión de sabios belgas saldrá de Lieje el día 10 de Agosto próximo, para la costa oriental de España.

Las fotografías que allí se saquen serán luego expuestas en el gran certamen internacional de este año.

Aunque los sabios belgas todavía no tienen designado el punto de residencia para sus curiosas observaciones, se cree que se instalarán en el término municipal de Alcalá de Chivert.

Los alumnos de todas las escuelas Normales de España, se proponen dirigir una instancia al ministro de Instrucción pública, solicitando que las asignaturas aprobadas en dichas escuelas tengan validez académica en los Institutos de segunda enseñanza, previo el abono de la diferencia de los derechos de matrícula que hoy existe entre unas y otras.

Se ha desarrollado de un modo alarmante en el pueblo de Pla de San Tiro la terrible enfermedad de la viruela, causando estragos en aquel reducido vecindario. Uno de los atacados es el alcalde.

También se han registrado varios casos de esta enfermedad en el pueblo de Puigcerdá.

Se ha dejado sin efecto una real orden destinando como jefe interino a la provincia de Lérida, al ingeniero de caminos D. Blas Sorribas, que continuará desempeñando igual cargo en la provincia de Huesca.

Tortas catalanas, confitería Fargas. He aquí lo que dice un colega de Barcelona:

«Casi todos los más significados anarquistas de esta capital se reunieron anoche para tratar el modo de facilitar trabajo a los obreros que no lo tienen.

Acordaron celebrar otra reunión para, según dijo uno de los que hablaron en el acto, resolver si los que no tienen trabajo han de morir de hambre ó prefieren echarse a la calle ó morir de un tiro.»

Lo recaudado ayer por concepto de consumos asciende a 655'00 pesetas.

El Sultán de Marruecos.—La más completa información y la más interesante que se ha publicado acerca del Sultán de Marruecos, es la que aparece en el número de «Bianco y Negro» de esta semana, que contiene además dos magníficas planas en color firmadas por García y Ramos y Sancha y originales literarios verdaderamente notables. El portfolio de actualidades es un precioso resumen de todo lo ocurrido en los últimos días.

Un reumático es un hombre inútil para el trabajo; tan deplorable dificultad se remedia con fricciones de Balsamo antireumático de Orive, que vale 2 ptas.

La antigua guarnicionería de don José Nolle, establecida en la calle de Santa Ana n.º 19, desde hoy a pasado á ser propiedad de D. Juan Folch, dueño de la instalada en el Arrabal de Santa Ana, n.º 34, junto la fuente, el cual se complace participándolo a sus clientes y al público en general.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables a V., ó a su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Irritación de garganta, tos incesante, sueño turbado, debilidad y pérdida de apetito.

La dolencia. CATARRO BRONQUIAL. El remedio. «Emulsión de Scott».

La prueba. Gracias á la Emulsión de Scott mi tos y estorbo han desaparecido por completo, mi apetito ha mejorado, y he recuperado mis fuerzas. Texto de una carta de D. Jesús Lahoz de Zaragoza. Calle Costa Alvarez, 25 y 27. Fijados siempre en la marca de fábrica, sino no comprará el verdadero remedio.

Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Maré, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frascoquito de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.

¡¡Murió la calvicie!! Usad el nuevo producto Cépro Oriental Lillo. (Véase anuncio en 4.ª página).

ABONO INDIANO Vegetal Véase 4.ª plana.

Sección Comercial

J. MARSANS ROF E HIJOS Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA. ANA NÚM. 19

Table with exchange rates for various locations including Interior, Amortizable, Municipal, Nortes, Alicante, Orenses, Oblig. Francia, Oblig. Almansa, Orense, Alicante, Francos, Libras, Interior, Francos.

Table with exchange rates for Paris, Exterior, Nortes, Alicante, Orenses, Nortes, Alicante, Banco Colonial, Banco Vitalicio, Oblig. 5/8 Almansa, Oblig. 2 1/4 Francia, Oblig. 3/8 Orense, Interior, Paris, Londres, Exterior, Rio Tinto, Nortes, Alicante, Portugués.

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Coteación en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnés y C.ª

Table with exchange rates for Interior, Amortizable, Orenses, Nortes, Alicante, Banco Colonial, Banco Vitalicio, Oblig. 5/8 Almansa, Oblig. 2 1/4 Francia, Oblig. 3/8 Orense, Interior, Paris, Londres, Exterior, Rio Tinto, Nortes, Alicante, Portugués.

PUERTO DE TARRAGONA

BUQUES LLEGADOS ANTEAYER

Laud «Rita Anglada», con madera, consignado á D. Juan Mallol. Goleta inglesa «Isalt», de Valencia, en lastre, consignado á los Sres V. y sobrino de P. Ferrer Mary. Vapor español «Serra», de Liverpool y esc., con efectos, su agente D. Modesto Fenech.

DESPACHADAS Vapor «Georgiana», para Hamburgo y esc., con vino y avellana. Laud «Rita Anglada», para Valencia, con tránsito. Vapor «Vinga», para Bristol, con carga general.

SUBASTA

A las 11 horas del día 23 de Marzo del actual año 1905, y en el despacho del Notario de Reus D. Juan Cerpa y Calbó, tendrá lugar la venta en pública subasta, en virtud de acuerdo del Consejo de familia de las meneres Emilia, Concepción y Rivira Virgili y Mañé, de las tres quintas partes indivisas ó derechos á estas menores correspondientes, de una pieza de tierra cama con algunos algarrobos y olivos, conocida por Guixeus, situada en el lugar de Clará, agregado á la villa de Torredembarra y partida llamada «Cuadra de Clariana», de cabida un jornal y tres cuartos del país, equivalentes á 95 áreas, 77 centiáreas; lindante al Este con Valentín Fuster, al Sud con Joaquín Torrents, al Oeste con un camino que dirige á la carretera real y al Norte con otro camino que dá entrada á la finca. El precio mínimo del remate será el de 600 pesetas.

D. Jaime Muntané Jornet CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta. Ana 32, 1.ª, Reus HAY PARA VENDER Regadíos con agua abundante y magníficas casas de campo. Secanos con algarrobos y olivos. Almacenes con motor y tinas para vinos. Un cercado dentro de Reus con ochenta mil palmas de terreno, y DINERO para prestarle mediante buenas hipotecas.

Para alquilar

Grandes almacenes, un espacioso patio con cubiertos, y dos lagares, con agua abundante. Se cederá por un precio módico. Para informes, calle de Pi y Margall, núm. 87.

CONFERENCIAS

de latín ó preparación para los exámenes. Las dará el Rdo. J. J. Cesari. Calle Nueva San Francisco, 6.—REUS.

El Gran Taller de Mármoles

Capillas Chimeneas Lápidas Fregaderas Presupuestos para grandes obras Panteones Mateo Xifré se ha trasladado á la calle del Hospital núm. 25

de latin ó preparación para los exámenes. Las dará el Rdo. J. J. Cesari. Calle Nueva San Francisco, 6.—REUS.

El Gran Taller de Mármoles de Mateo Xifré se ha trasladado á la calle del Hospital núm. 25

de latin ó preparación para los exámenes. Las dará el Rdo. J. J. Cesari. Calle Nueva San Francisco, 6.—REUS.

El Gran Taller de Mármoles de Mateo Xifré se ha trasladado á la calle del Hospital núm. 25

de latin ó preparación para los exámenes. Las dará el Rdo. J. J. Cesari. Calle Nueva San Francisco, 6.—REUS.

El Gran Taller de Mármoles de Mateo Xifré se ha trasladado á la calle del Hospital núm. 25

de latin ó preparación para los exámenes. Las dará el Rdo. J. J. Cesari. Calle Nueva San Francisco, 6.—REUS.

El Gran Taller de Mármoles de Mateo Xifré se ha trasladado á la calle del Hospital núm. 25

de latin ó preparación para los exámenes. Las dará el Rdo. J. J. Cesari. Calle Nueva San Francisco, 6.—REUS.

El Gran Taller de Mármoles de Mateo Xifré se ha trasladado á la calle del Hospital núm. 25

de latin ó preparación para los exámenes. Las dará el Rdo. J. J. Cesari. Calle Nueva San Francisco, 6.—REUS.

El Gran Taller de Mármoles de Mateo Xifré se ha trasladado á la calle del Hospital núm. 25

de latin ó preparación para los exámenes. Las dará el Rdo. J. J. Cesari. Calle Nueva San Francisco, 6.—REUS.

El Gran Taller de Mármoles de Mateo Xifré se ha trasladado á la calle del Hospital núm. 25

de latin ó preparación para los exámenes. Las dará el Rdo. J. J. Cesari. Calle Nueva San Francisco, 6.—REUS.

Centro de Lectura ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores socios que deseen figure el anuncio de su industria ó comercio en el telón del escenario de esta Sociedad, se sirvan dejar nota en Conserjería del espacio que soliciten. El plazo de admisión de peticiones, finirá el día ocho de Marzo próximo, siendo de cuenta del anunciante el trabajo de pintar el anuncio. Por la Comisión de Teatro.—E. Mata.

ACADEMIA DE DIBUJO Artístico y Pintura decorativa exclusivamente para SEÑORITAS

Calle Jesús, núm. 12, 2.ª—Reus. Por 2'50 pesetas mensuales enseñanza de dibujo de 8 á 9 de la mañana.

La directora D.ª María Morató, premiada con diploma en la asignatura de dibujo y pintura aplicados á los labores de la mujer y práctica en toda clase de bordados y encajes; renacimiento y richelieu; enseña á las alumnas la aplicación del dibujo sobre tela para bordar, la pintura á la pasta y al óleo sobre raso, moiré, peluche y paño. Solo teniendo pocas nociones del dibujo se enseña en una hora á aplicar el oro sobre toda clase de rasos.

Las alumnas que dibujan ó pintan alguna labor se les enseña á montar en la misma Academia si lo solicitan. Los estudios se hacen de la copia directa del natural, y no se sigue la rutinaria ó interminable copia de lámina.

Para alquilar Lo está un espacioso almacén y huerto con pozo y balsa. Informarán calle Nueva de S. Francisco núm. 60.

Sirvienta práctica, de confianza, para asistir enfermos y partos, se ofrece. Informarán en la calle de Pi y Margall, número 55, 1.ª—Reus.

GRAN SALON DE LIMPIABOTAS SITUADO EN LA PLAZA DE PRIM al lado del Despacho Central

á cargo de DON JOSE CASALS Los señores que se dignen visitar dicho Establecimiento se convencerán del esmero en que se sirve y de los materiales que se consumen, los cuales dan muy buenos resultados en el calzado, dando morbidez en la piel.

Plaza de Prim al lado del Despacho Central AVISO IMPORTANTE

Habiéndose dado como ruinoso en sesión celebrada por nuestro Excmo. Ayuntamiento la casa número 1 de la Plaza de Cataluña donde está instalada la Antigua herrería de don Rafael Morató

para huir del peligro que amenaza el citado edificio dicho señor se ve precisado á trasladar su taller en la Calle Dr. Robert número 8 (Antes Pasaje de Sardá), donde ofrece sus servicios á su numerosa y distinguida clientela y al público en general.

A los herreros A fin de mes quedará disponible el local de la herrería existente en la Plaza de Cataluña núm. 1.

Para detalles y condiciones dirigirse á P. Balagué, Arrabal bajo de Jesús, núm. 43.

Carlos Vilella Recadero diario de Reus á Valls y viceversa

Al ofrecer al comercio de ambas poblaciones que á causa de su proximidad é importancia en tan íntimas relaciones están, mis servicios como recadero diario, abribo la esperanza de verme favorecido por el comercio y público en general.

Los encargos se reciben hasta las 8 de la mañana todos los días. EN REUS: Calle de Canterers (Hostalet) número 7, Hostal del Carlos. EN VALLS: Hasta las 4 de la tarde Agencia de Transportes de D. Agustín Oliva Roca, calle de Baldrich, 13.

AVISO TRASLADO

La herrería de Antonio Costa, que habitaba en el Arrabal bajo de Jesús número 10, lo ha efectuado á la calle de Palo Santo número 1, el cual se complace participándolo á sus parroquianos y al público en general.

PÉRDIDA de unos rosarios cristal y plata. Se gratificará la devolución.—Casa Darthez

TELEGRAMAS

Consejo en Palacio Madrid 16.

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio. El Sr. Villaverde ha pronunciado el acostumbrado discurso dando cuenta á S. M. de la marcha de la política interior y exterior y de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros.

También se ha ocupado el jefe del Gobierno de la cuestión de las subsistencias y de los medios para resolverla.

De Sevilla Telegrafían de Sevilla que se ha sobrepuesto la causa incoada con motivo de la muerte en desafío del marqués de Pickman.

La escuadra española Telegrafían de Las Palmas que ha llegado á aquel puerto la escuadra española de instrucción, que solo permanecerá allí cuatro días.

Con objeto de preparar festejos en honor de los marinos, se ha telegrafiado al ministro de Marina para que ordene á los barcos españoles permanezcan en Las Palmas hasta el día 24 del actual.

Firma del Rey Terminado el Consejo de ministros celebrado en Palacio, el de la Gobernación ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

Aprobando la transferencia del cable de Vigo hecha por una compañía inglesa á otra. Concediendo honores de jefe de Administración civil á un jefe del cuerpo de telegrafos, jubilado.

El ministro de Honduras Con el ceremonial de costumbre se ha verificado hoy la presentación en Palacio, por medio del introductor de embajadores, del nuevo ministro plenipotenciario de la República de Honduras en España, el cual presentó sus credenciales al Rey. Se cambiaron los discursos de rúbrica.

El ministro de la Gobernación El Sr. González Besada ha pedido al gobernador civil de Almería detalles sobre el procesamiento del Ayuntamiento de un pueblo de escasa importancia en aquella provincia.

Ha manifestado dicho ministro que mañana á las cuatro de la tarde se reunirá en el ministerio de Hacienda la ponencia de ministros que estudia la cuestión de las subsistencias.

Ha añadido el Sr. González Besada que el decreto suprimiendo los periodos de ampliación para los presupuestos provinciales y municipales pasará á informe del Consejo de Estado.

Sobre las elecciones provinciales El diputado á Cortes Sr. Rosal, llamado por el Sr. González Besada, ha celebrado una conferencia con éste, tratando de las próximas elecciones provinciales en los distritos de Manresa, Berga y Cas tellersol.

El ministro ha manifestado que estando de acuerdo los diputados á Cortes por esos distritos, no le importa que presenten candidatos de este ó de otro partido; lo que desea es que los elegidos sean personas de orden y arraigo en las poblaciones respectivas.

Las carreteras de Cataluña El citado diputado, señor Rosal, ha conferenciado también con el ministro de Obras públicas, pidiéndole que se destinen á la jefatura de Obras públicas de Barcelona 4.000 pesetas para el estudio de la carretera de Llanera á Berga por Cardona, y 1.621 pesetas para el estudio de la variante del trazado de la carretera de Manresa á Basellaa, en la sección de Cardona.

El señor Rosal ha obtenido que el Consejo de ministros de ayer incluyera en el plan de carreteras de este año el trazado de la Cardona á Ribas por Berga, tercera sección, por el presupuesto de 467.261 pesetas.

Notario de Terra a Ha sido nombrado notario de Tarrasa D. Isidro Riera.

Para el sábado El próximo sábado presentará sus credenciales al Rey el nuevo ministro plenipotenciario de Méjico en España, señor Beinstequi.

Ins. de G. Ferrado Arrabal Sta. Ana, 35

GRANDIOSA LIQUIDACIÓN El «Non Plus Ultra» Gran Bazar de Sastrería de ESTEBAN BAIGES ARRABAL BAJO DE JESÚS, ESQUINA A LA CALLE DE SAN JAIME



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeiras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

Ferrocarriles

De Reus á Tarragona

Sale á las	8'12	llega á las	8'42
>	10'00	>	10'30
>	14'35	>	14'65
>	17'36	>	18'06
>	19'42	>	20'12

De Tarragona á Reus

Sale á las	7'36	llega á las	8'11
>	12'20	>	12'58
>	15'40	>	15'49
>	18'50	>	19'25

De Reus á Barcelona

Sale á las	5'00	llega á las	8'44
>	6'55	>	9'05
prés de lujo)			
Sale á las	8'32	llega á las	13'13
>	14'19	>	17'33
>	17'30	>	21'08

De Barcelona á Reus

Sale á las	5'49	llega á las	9'15
>	9'50	>	13'08
>	15'20	>	19'56
>	15'33	>	20'41
>	19'50	>	22'03
prés de lujo)			

Reus Faiset Mora

Salen de Reus	Salen de Faiset	Llegan á Mora
9'27	10'42	11'16
13'38	14'45	15'20
18'03	20'25	21'13
20'44	22'02	22'40

Mora-Faiset Reus

Salen de Mora	Salen de Faiset	Llegan á Reus
5'39	7'02	tren lujo 6'47
6'09	7'02	8'04
12'24	13'17	14'09
15'20	16'21	17'18
23'15	0'44	2'05

AGUAS Y SALES NATURALES

—DE—

MEDIANA DE ARAGON

Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas
Maravillosas como **Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas**

Son de efectos seguros.—No producen náuseas. No irritan jamás.

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Multitud de certificados científicos y particulares acusan su bondad para combatir los **embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz**



SALES PARA LOCION Y BAÑO

Resultan eficacísimas y superiores á todo tratamiento contra el **hermetismo, escrofulismo, ecsema** y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR, á base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas

Para preparar la mejor **Agua de mesa**, la que no tiene rival para las afecciones del **Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos**.

Infalible contra la **OBSIDA D**

No altera el vino.—Es agradable en las comidas.—Véndense en cajitas de 10 paquetes para 40 litros de Agua.—Se mandan folletos gratis á quien los solicita.

Representante en Reus: **Francisco Buñil Vallés**.
Agentes generales en España y Portugal: Sres. Jové y Blanc.—BARCELONA.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra **Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía**. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

«ABONO INDIANO» VEGETAL

para toda clase de cultivos en particular para hortalizas y frutos primerizos:

Reconocido por eminentes agricultores y agrónomos de diferentes paises.

Unicos representantes en esta ómarca:

SRES. BARÓ Y FABRA ARRABAL ALTO JESÚS, 44.—REUS

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opaculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS á indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. **Havio franco. GAZZARD, banquero, 4, Rue de la Bourse, Paris.**—Se contesta en español.

PEREGRINACION GENERAL A ROMA POR FERROCARRIL

Estacionado en Reus, Lérida, Montserrat, Barcelona, Marsella y Tarragona

Con la aprobación de la Superioridad Eclesiástica

Salida de **REUS**, el 2 de Mayo.—Regreso á **Tarragona** el 20 del mismo.—Precios todo comprendido en las tres clases, **pesetas 450, 300 y 200**.—Plazo hasta 1.º de Abril.

Rebaja del 50 por 100 en 3.º clase

para los sacerdotes, seglares y obreros católicos que acrediten con volante parroquial su escasez de medios. Ampliación por turno riguroso de este beneficio á un número limitado de plazas.—Precio resultante; **100 pesetas** con el mismo trato, que los de 3.º completa. Pídanse folletos gratis á **D. Manuel Salazar, Rambla de Castellar, 18, en Tarragona**.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

Anemia.—Colores pálidos
Desarrollo de las jóvenes
Pobreza de sangre

Hemoglobina líquida

DR. GRAU

Cajas de 12 tubos.—Ptas. 3 50 caja
> > 24 > > 6 00 >

Pídanse en farmacias

Representante en Reus:

Don Francisco Buñil Vallés

Depósito Central:

GRAU Y BUÑIL S. en C.

Campo Sagrado, 24

BARCELONA

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor electivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Tiña pelada, ecsema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.**

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor **D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º**.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á **5 pesetas frasco**.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

GRAN LOCAL PARA ALQUILAR

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna industria. Tiene buen patio y agua.

También hay otro local con tres lagares para el acopio de aceite, de cabida juntos sobre diez y siete mil cortanes. Plaza de San Francisco número 1, REUS.

ALMACÉN Y ENTRESUELO

por alquilar juntos ó por separado. El almacén es muy espacioso teniendo entrada por la plaza de San Narciso y por el patio de casa Munté.

Informes: Barreras 7, principal.

Enfermedades del Pecho

Jarabe de Hipofosfito de Cal DE GRIMAULT Y C^{ia}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las **Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón**; cura los **Resfriados, Bronquitis y Catarros** más tenaces, cicatriza los **tubérculos del Pulmón** de los **Tísicos**, suprime los **sudores nocturnos**. Los **ataques incansables de tos** que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

JOSE GRAU RABASCALL

MÉDICO CIRUJANO

Ha trasladado su gabinete de consulta y habitación en el **Arrabal bajo de Jesús, núm. 1, piso 1.º**.

Consulta: á las 12 mañana y 6 tarde

ASMA • OPRESION

Los **CIGARRILLOS INDIOS** de GRIMAULT Y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el **Asma**, la **Opresion**, el **Insomnio** y el **Catarro**, como para facilitar la **Expectoración**.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle del Germen núm. 38 y Balmes 65.

VINO y JARABE

DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un **reconstituyente de primer orden**, indicado en la **Fosforuria**, la **Clorosis**, la **Anemia**, las **Convalecencias**, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de **Cápsulas, Granulado**.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.